

El retrato romano se crea en un medio patricio y es la creación más típica de la idiosincrasia del patriciado romano. Durante la república sus creadores debieron ser artistas de educación griega al servicio de la ideología patricia.

En Roma al igual que en otras civilizaciones, el retrato fisonomista caracterizador de un individuo determinado es fruto de una civilización urbana profundamente politizada.

En Grecia aparece muy tardíamente. El de Platón constituye uno de los primeros ejemplos (segunda mitad del siglo IV a.C.) aunque estaba a la vista de todos y el verdadero retrato nace en el ámbito de lo privado. Es por ello que el retrato fisonómico no llega a Grecia hasta la época helenística con la pérdida de importancia de la comunidad y el nacimiento de la individualidad propiciado por la falta de libertades políticas. Es de aquí fundamentalmente de donde surge el retrato romano como tal, ya que otras posibilidades como el retrato etrusco e itálico quedan descartadas si tenemos en cuenta que todas las representaciones aparecidas con anterioridad al siglo IV a.C. son de carácter genérico y que no aparecen retratos caracterizados hasta que se imponen en Grecia. En consecuencia no resulta descabellado asegurar, dado el flujo artístico y comercial que se produce desde Grecia hacia Etruria, que el verdadero motor del retrato romano es griego si bien puede estar tamizado, ya filtrado por la cultura etrusca, ya heredado directamente de la cultura helenística, v.g., la cabeza de bronce procedente de los Abruzzos.

En Roma, al igual que en la Grecia helenística, el retrato fisonómico nace en la esfera privada y precisamente en la del culto familiar, para luego extenderse (quizá en esto si haya una clara influencia etrusca) hasta lo funerario donde se realiza una máscara del difunto y se lleva en un relicario de madera a la casa (de menor importancia resultan las copias pintadas en una tablilla de madera). Una diferencia de género y estilo distinguirá ya siempre al retrato privado del público hasta la época de los Flavios; v.g., unos están idealizados, mientras los otros tratan de ser fisonomistas.

Las máscaras con el retrato de los muertos eran llevadas en procesión a los funerales familiares patricios por personas que por su aspecto se parecían a los difuntos. Además vestían la toga correspondiente al estatus social del difunto. Dichos retratos eran posteriormente presentados por orden de antigüedad. En todo este proceso no se ve conexión alguna con la cultura griega, como retrata Polibio, por lo que habrá que buscar sus raíces en elementos itálicos. Las imágenes, en un principio de cera, pasan a ser bustos esculpidas, de las cuales la mayoría de las hoy conservadas son reproducciones tardías.

Como se ha dicho antes, el *ius imaginum* es derecho exclusivo de las familias patricias, mientras únicamente los patricios ocupan las magistraturas superiores, en el momento en que son aceptados plebeyos en dichas magistraturas se amplía también a éstos. Por ello no es extraño que en el retrato cobrara más importancia el carácter de identificación de una casta social que el puramente artístico, en tanto que signo de la aristocracia senatorial. El típico retrato romano del patriciado, como variante del realismo helenístico, nace y tiene su máximo esplendor en el siglo I a.C.

Si bien hay pocas copias auténticas del retrato de personas en vida de este periodo, se pueden rastrear sus características mediante los aparecidos en monedas. La primera persona en ser retratada en vida (sólo se podía retratar a los muertos), infringiendo con ello la normativa del senado, fue Julio César. Su estilo es de un realismo minucioso que se complace en reflejar cada pequeña curva de la piel. Por un contraste intencionado con la elegancia mundana del ciudadano helenístico, se pretende celebrar aquí la austeridad y la fuerza de una raza de campesinos, habituados a la fatiga y orgullosos de su pasado. Ésa sea quizá su mayor innovación: un retrato que expresa fidelidad a la realidad objetiva, desprovista de artificios estéticos. Ello no quiere decir que no permanezca también el retrato helenístico patético y teatral en los mismos ámbitos y funciones. Por todo resulta imposible colocar el retrato romano del s. I a.C. bajo una sola etiqueta que no sea la de la búsqueda del realismo ya que se cruzan diferentes corrientes: el retrato simple y objetivo de origen medio itálico, el retrato

de tendencia patricia que nace hacia la época de Sila, el retrato de modelado meticuloso y un tanto barroco, y el retrato de tradición medio itálica pero que ha sido filtrado también por lo helenístico, pudiendo darse formas mixtas.

En la época de Augusto la tipología del retrato patricio austero y desdeñoso, pierde fuerza en favor del estilo neoático– alejandrino (v.g. el de Octavia hermana de Augusto), ya que la sociedad se empeña en mostrarse más ágil, más cultivada y se adhiere a las elegancias helenísticas. El estilo de retrato patricio de la época de Sila no desaparece pero sólo tardíamente en las estelas funerarias de libertos y pequeños comerciantes de donde se extenderá a la provincia italiana como muestra de la perduración de una tipología más que retratos propiamente dichos.

Un último tipo de retrato que debe ser mencionado es el *imago clipeata*, o imagen sobre el escudo. De origen griego suponía para el retratado un paso casi hacia la apoteosis y en un primer momento su soporte debía ser un metal más o menos precioso. Posteriormente se traslada a un marco conserva frecuentemente formas circulares y propias del metal independientemente de si era ejecutado en piedra o pintado. Dicha ejecución pictórica se dio profusamente en la tradición funeraria y su tipología perduró durante todo el imperio en sarcófagos, tumbas monumentales y monumentos de carácter conmemorativo.

Siguiendo a Plinio las primeras representaciones de particulares las habría colocado un tal Appio Caludio en el templo de Belona. Aparecen también en pinturas pompeyanas de la época de los Flavios.

De todo esto se puede concluir que la Roma de la época republicana del siglo I a.C. se funden como en un crisol los más diversos elementos culturales dando lugar a lo que será después el retrato romano durante los siglos del Imperio.

En cuanto al otro tipo de representación, la destinada al público, que no puede considerarse propiamente retrato en tanto que no caracteriza ni fisonomiza en la medida que lo hace el retrato surgido en la esfera de lo privado, hay ejemplos y cifras de la importancia y abundancia que llegó a tener en clara vinculación con la expresión oficial de exhibición y propaganda; v.g., sólo en la ciudad de Roma se erigían alrededor de ochenta estatuas de plata, además de las restantes.

Por otra parte la floración del retrato pintado sucede en época de Tito y Trajano. De esta producción se conservan pocos ejemplos cuando no se trata de frescos como el retrato de un modesto magistrado y su esposa en Pompeya; pero la serie de abundantísimos retratos hallados en el Egipto romano no deben hacernos creer que son una particularidad local de la región del Fayum sino que se explica en función de las especiales condiciones climáticas: su difusión en la antigüedad se daba por igual de un extremo a otro del imperio pero sólo se ha conservado en Egipto debido a su clima cálido y seco.

¿Pero que pasaba con las personas que no tenían suficientes recursos para hacerse inmortales a sí mismos en un monumento arquitectónico? Dichas gentes se reunían en asociaciones que, previo pago garantizaban el depósito de las cenizas en un lugar decente. Aún hoy en día se conservan algunas de estas grandes sepulturas, que por su forma semicircular, abierta en las paredes, recibían el nombre de *columbaria* (nidos de paloma): v.g., la de los libertos de la casa imperial de Augusto (Vigna Codini).

Todas estas diferentes formas de exaltación de un individuo por encima de los demás (Plinio) reflejan ese apego por subsistir a la muerte, de trascender en la memoria colectiva, y como tales no se apiñaban en los cementerios sino que se colocaban a lo largo de las ciudades. Así queda patente en aspectos tan dispares como una lápida funeraria y un verso de Horacio. El primero dice: *non omnis moriar* (no todo yo moriré); *Exegi monumentum aere perennius* (he construido un monumento más perenne que bronce) el segundo.